



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes

N° 062 /2017

Dra. Nahomi Bonilla Sainz
Directora de la Facultad de Danza
Universidad Veracruzana
PRESENTE

De conformidad con lo que establece el Estatuto de Personal Académico vigente en su Título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Entidad a su cargo, dado que cumple con los términos establecidos en la convocatoria publicada el día **12 de diciembre de 2016**.

Facultad de Danza

Plaza	Experiencia Educativa	Hrs	Secc	T.C	Concurante	Ptos Obtenidos	Resultado	Observaciones
2004	Apreciación Musical	3	SEC2	IPPL	Jorge Caballero Rodríguez	657	FAVORABLE	Por obtener puntaje superior al valor mínimo ponderado
28533	Danza Complementaria B	3	SEC1	IPPL	Janice Paola Platt Salazar	667.5	FAVORABLE	Por obtener puntaje superior al valor mínimo ponderado
3220	Técnica de la Danza Académica IV	7.5	421-2	IPPL	Janice Paola Platt Salazar	662.1	FAVORABLE	Por obtener puntaje superior al valor mínimo ponderado
8310	Técnica de la Danza Moderna IV	7.5	421-2	IPPL	Xiomara Verenice Valdez Castañón	560.5	FAVORABLE	Por obtener puntaje superior al valor mínimo ponderado

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar en un plazo no mayor a cinco días hábiles a la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Personal para su trámite, atendiendo lo establecido en el procedimiento de contratación de personal académico.

Los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Con base a lo anterior, deberá usted informar por escrito a cada uno de los ganadores el día oficial de inicio de clases.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 30 de enero de 2017

Dr. Miguel Flores Covarrubias
Director General

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica, Universidad Veracruzana. Para su conocimiento.
c.c.p. Dr. José Raúl Trujillo. Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p. C. P. Gloria Susana Paredes Martínez.- Directora de Personal Académico. Para su conocimiento.
MFC/cavd*

Oficio "A" de Rectoría, 2º
 piso, Lomas del Estadio
C.P.91000, Xalapa, Ver.

Tel. 842-17-07 directo
842-17-00 conmutador
Ext. 11707
Fax. 842-27-57

E-mail dgaaa@uv.mx